

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL  DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO		INFORME DE SUPERVISION N°02 NOVIEMBRE 21 DE 2020			
CONTRATO Y/O ACUERDO N° 345 - 2020VF		FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 01/08/2020			
1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO					
<p>"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA Y CONCEPTOS INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL Y 052 DE 2013) A TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES QUE RESIDEN EN EL MUNICIPIO DE BUGA Y TULUA - VALLE DEL CAUCA, DURANTE LA VIGENCIA 2020".</p>					
NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES MORA CORAL S.A.S.		NIT : 900436239-1			
PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 de Junio de 2021		LUGAR DE ENTREGA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAPAL			
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 40.000.000,00	VALOR EN LETRAS: CUARENTA MILLONES DE PESOS MICTE			
<p>FORMA DE PAGO: Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas y el recibo a satisfacción por parte del supervisor. Es de anotar que los pagos estarán sujetos a las apropiaciones presupuestales respectivas. La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes. Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizará previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <p>a. Expedición del registro presupuestal.</p> <p>b. Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los servicios adquiridos.</p> <p>c. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC).</p> <p>d. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.</p> <p>e. Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.</p>					
2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES					
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL N°: 42820	FECHA: 17/03/2020	40.000.000,00			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIA FUTURA N°: 8821	FECHA: 05/01/2021	10.000.000,00			
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL N°: 52320	FECHA: 05/08/2020	40.000.000,00			
REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA FUTURA N°: 8821	FECHA: 05/01/2021	10.000.000,00			
3: MODIFICATORIOS					
TIPO	FECHA	OBJETO			
4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	FACTURAS	1	400.000,00	-	400.000,00
					400.000,00
5: RESUMEN DE POLIZAS					
COMPANIA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA			POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 430 47 994000049267		
			RCE: X (SI LA TIENE) 430 74 994000017876		
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL	200 SMVL	\$ 175.560.600,00	1/08/2020	30/06/2021	
ALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALE	5%	\$ 2.000.000,00	1/08/2020	4/12/2023	
CALIDAD	10%	\$ 4.000.000,00	1/08/2020	4/04/2021	
CUMPLIMIENTO	10%	\$ 4.000.000,00	1/08/2020	4/04/2021	
FECHA DE EXPEDICION DE LAS POLIZAS: 01/08/2020					
6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO					
CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO	
V/R CONTRATO	40.000.000,00				
MES ENERO-2020					
MES FEBRERO-2020					
MES MARZO-2020					
MES ABRIL-2020					
MES MAYO-2020					
MES JUNIO-2020					
MES JULIO-2020					
MES AGOSTO-2020					
MES SEPTIEMBRE-2020					
MES OCTUBRE-2020			2.845.000,00	2.845.000,00	
MES NOVIEMBRE-2020		2.845.000,00	400.000,00	400.000,00	
MES DICIEMBRE-2020					

VALOR TOTAL CONTRATO		40.000.000,00	2.845.000,00	3.245.000,00	3.245.000,00
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO			% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		8%

7. PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA: VALOR PAGADO EN EL MES: 2.845.000,00

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

VIR CONTRATO	40.000.000,00	
TERCERA ADICION		
CUARTO ADICION		
VALOR CANCELADO	2.845.000,00	
VALOR SALDO CONTRATO	36.755.000,00	
VALOR EN AUTORIZACIÓN	3.245.000,00	
SUMAS IGUALES	40.000.000,00	

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD DE FACTURAS ENTREGADAS	FECHA	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR ENTREGADO
1	ACTA DE RECIBO DE SATISFACION: 5457 DEL FOLIO 375	16	20/10/2020	\$ 2.845.000	\$ 2.845.000
2	ACTA DE RECIBO DE SATISFACION: 5903 DEL FOLIO 8	1	21/11/2020	\$ 400.000	\$ 400.000
VALOR TOTAL CANCELADO				\$	7.052.200,00
PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %					8%

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS: Se prestaron las siguientes atenciones
SE RECIBIÓ 01 FACTURA CORRESPONDIENTE A 01 ATENCIÓN ALISADO RADICULAR CAMPO CERRADO SOD

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

DURANTE LA EJECUCIÓN NO SE PRESENTARON ACCIONES DE TIPO LEGAL Y EN LA PARTE TÉCNICA NO SE PRESENTARON INCONVENIENTES EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS, NI QUEJAS O RECLAMOS CON RELACIÓN A LOS MISMOS.

10. ANEXOS AL INFORME:

MY. L. LAFRANCA LUCIO A. URIBE
SUPERVISOR CONTRATO 345/2020